

Presidirá Morena 31 Comisiones en Senado

De acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso, con los 66 escaños del partido guinda en la LXVI Legislatura podrán presidir la Junta de Coordinación Política, la Mesa Directiva y encabezar más de la mitad de las comisiones ordinarias, con lo que prácticamente controlan la Cámara alta **MÉXICO P. 4**



ENCABEZARÁN PUNTOS CONSTITUCIONALES, JUSTICIA, GOBERNACIÓN...

Se queda Morena al frente de 31 de las 60 comisiones del Senado

Asignación. Sus aliados, el PVEM y el PT, obtuvieron seis y tres, respectivamente; PAN se quedará con 10

KARINA AGUILAR

La mayoría absoluta que le otorgan sus 66 integrantes a Morena en el Senado de la República durante la LXVI Legislatura le permite, de acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso, presidir la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la Mesa Directiva y presidir más de la mitad de las comisiones ordinarias, con lo que prácticamente controla la Cámara alta.

Este lunes, el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, convocó a la primera reunión en la que se asigna-

ron las comisiones, se determinó el calendario de sesiones, se habló del presupuesto, y se propusieron a los secretarios de Servicios Parlamentarios y de Servicios Administrativos, así como al coordinador de Comunicación Social.

La Ley otorga un mes, después de haber iniciado el periodo ordinario, para la conformación de las comisiones ordinarias; sin embargo, en la reunión de ayer ese fue el tema prioritario con el fin de dar celeridad a la aprobación de la reforma al Poder Judicial.

De esta manera, Morena presidirá 31 de las 60 comisiones, entre ellas la de Puntos Constitucionales, Justicia, Gobernación, Hacienda,



entre otras.

En tanto, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) tendrá 10 comisiones entre ellas la de Estudios Legislativos Segunda, Derechos de la niñez y adolescencia y Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de acuerdo a información de su coordinadora, Guadalupe Murguía.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá siete, el Partido Verde Ecologista (PVEM) va a tener seis presidencias de comisiones, mientras que el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) tendrán tres cada uno.

Durante la anterior Legislatura, del total de 57 comisiones Morena presidió 22; el PAN tuvo 8; el PRI tuvo 5 comisiones; Movimiento Ciudadano

tres, PVEM, PES y PT tuvieron dos, respectivamente y el PRD una comisión.

De acuerdo con el Artículo 104 numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso, para la integración de las comisiones, la Junta de Coordinación Política tomará en cuenta la pluralidad representada en la Cámara y formulará las propuestas correspondientes, con base en el criterio de proporcionalidad entre la integración del Pleno y la conformación de las comisiones.

En el caso de Morena, los 66 senadores le otorgan dos votos más que la mayoría simple, lo que le permite tener la mayoría de las comisiones.

En la primera reunión de la Jucopo también

se nombró a Fernando Pulido Kim como coordinador de Comunicación Social del Senado, quien es Administrador de empresas egresado de la Universidad de Guadalajara y entre otros cargos, se ha desempeñado como delegado de la Secretaría de Gobernación en Jalisco.

En tanto, Oscar Palomera, militante de Morena y suplente del senador Adán Augusto López, será el secretario General de Servicios Administrativos, es decir el encargado de las finanzas del Senado, mientras que el doctor Arturo Garita fue propuesto por el coordinador de Morena para ratificarlo como secretario de Servicios Parlamentarios, cargos que deberán ser aprobados por el Pleno en la sesión de este martes.

METERÁN ACELERADOR

Urge aprobar Reforma al Poder Judicial

● Con los acuerdos de ayer en la Jucopo, se pretende instalar este mismo martes las Comisiones de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Justicia, informó el vicecoordinador de los senadores de Morena, Ignacio Mier.

“Con esto estaremos en posibilidad de recibir la minuta que provenga de Cámara de

Diputados en materia de reforma al Poder Judicial”, declaró al salir de la primera reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la LXVI Legislatura.

En esta primera reunión presidida por Adán Augusto López, coordinador de los senadores de Morena, se determinó el número de Comisiones que le corresponden a cada Grupo Parlamentario.



ACCELERADOR. Ignacio Mier aseguró que se pretende instalar este mismo martes las Comisiones de Puntos Constitucionales.

REPARTICIÓN:

Mientras que la mayoría de Morena liderará 31 de las 60 comisiones más importantes del Senado de la República, este lunes se asignó cual comisión y cuantas les toca a cada grupo parlamentario:

● Morena	31
● Partido Acción Nacional (PAN)	10
● Partido Revolucionario Institucional (PRI)	7
● Partido Verde Ecologista (PVEM)	6
● Partido del Trabajo (PT)	3
● Movimiento Ciudadano (MC)	3

